

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes . . .	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre . . .	4'25
Portugal, trimestre . . .	5'00
Demás países extranjeros y Ultramar . . .	9'00
Número atrasado . . .	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta . . . 2 580
Cartillas y propaganda . . . 150
Total . . . 2.730 ejemplares.

VIDA DEL CAMPO

LA SAL EN LA ALIMENTACIÓN DE LAS VACAS

Preocúpase hondamente en estos momentos la opinión pública del estado de las carnes con motivo de las enfermedades que dicen padecen las reses, pero poco se ocupan de la leche, elemento primordial de alimentación de los niños, que generalmente se adultera por vicio de los expendedores más que por necesidad de hacerlo.

Atentos siempre á cuanto pueda ser útil á ciertas clases y al público, vamos á recomendar hoy á los dueños de vacas el empleo de la sal en la alimentación de su ganado, pues si bien teóricamente es admitido el empleo de este precioso coadyuvante, no está todavía generalizado en la medida que requieren los intereses de los lecheros y de la salud pública, quizás porque la ventaja del empleo de la sal en la producción de la leche buena, y en mantener saludables las vacas, había sido objeto de dudas.

Pero La Agricultura, de Buenos Aires, nos da cuenta de las experiencias hechas en la estación experimental del Mississippi, y cuyos resultados son estos:

Del 20 de Junio al 18 de Julio de 1898, se habían puesto en ensayo tres vacas, á las cuales no se les dió sal;

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARcial DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.^a plana, 0'10 de peseta la linea de 12 céntimos
En 3.^a plana, (después del pie de impresión) á 0'25 d. peseta la linea.
En 1.^a plana á 1'00 peseta la linea.
Gacetas en 3.^a plana, 0'50 peseta la linea.
Comunicados, 1'00 peseta la linea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

puesto en los quince días siguientes á la fecha de su aprobación.

— Los Alcaldes ó por su delegación los Tenientes ó Concejales, harán frecuentes visitas á las expendedurías de carnes que existan en la población y ordenarán sean inutilizadas ó quemadas en el acto las que crean que no están en disposición de despacharse para el consumo.

ENTRE DOS PRELADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—10'15 m.

Toda la prensa se ocupa de la Pastoral publicada por el cardenal Sancha, recomendando al clero la obediencia á los poderes constituidos.

Quéjase de que la censura eclesiástica de Sevilla no prohibiese el folleto de los integristas refutando la doctrina del Cardenal Sancha.

Hace la biografía de Nocedal, quien siempre se distinguió por el afán de dignificarse, motivando amonestaciones del Papa.

Preguntado el señor Nocedal acerca de esta Pastoral, dice que la cuestión está por encima de él y de los integristas.

Entiende que debe encerrarse en reserva, pero que hará reverentes declaraciones en *El Siglo Futuro*, esperando que se resuelva á quién deben seguir los católicos, si al cardenal Sancha ó al arzobispo de Sevilla —Rodrigo.

CALZADO PNEUMÁTICO

Este calzado, por sus excelentes resultados, se espera lo adopte el ejército.

Se diferencia del usual en la plantilla, que hacia la parte del talón tiene un pequeño tubo de goma de la forma de una horquilla, con tres orificios, uno en el centro del arco y los dos en las extremidades. El contral se comunica con el exterior por una canal colocada en el contrafuerte.

Durante la marcha, cuando el pie se eleva, como no ejerce presión alguna sobre el tubo, se llena de aire. Por el contrario, cuando el pie descansa normalmente, la presión hace que el aire salga del tubo por los orificios ya citados, renovando el aire que se

aloja en el interior del calzado. Se obtiene de modo una aspiración de aire, seguida de una expulsión del mismo, que mantiene el pie completamente fresco.

El capitán de Artillería Luis Pallerano, que tuvo que hacer una marcha de resistencia de 254 kilómetros á caballo, ensayó dicho calzado en su trayecto de 50 kilómetros encontrando las siguientes ventajas:

1.^a Aunque las botas no estaban hechas á su medida, no le causaron ninguna molestia.

2.^a Al echar pie á tierra lo parecía que andaba sobre una alfombra, no sintiendo las asperezas del terreno, como no se percibió antes de las sacudidas de los estribos.

3.^a Los pies permanecen frescos y limpios; obteniéndose durante la marcha la ilusión de ser empujado, lo cual facilita la locomoción.

La invención parece ingeniosa, y si es aceptada por el ejército, parece que ha de encontrar en ella grandes ventajas.

Su empleo aumentaría la fuerza de resistencia del soldado, sobre todo del de Infantería.

BUENAS NUEVAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—10'35 m.

El presidente del Consejo ha manifestado ante un corro de periodistas que se halla próximo el momento de que sea un hecho la libertad de los prisioneros españoles.

Las últimas noticias que ha recibido el Gobierno respecto del particular, aseguran que no pueden ir por mejor camino las gestiones que practica la comisión de Manila.—Rodrigo.

TRIBUNA POPULAR

FIESTAS EN VALDECARROS

23 de Julio de 1898.

Para los días 14, 15 y 16 del próximo Agosto, se preparan grandes fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús y de San Roque, patrono este último de Valdecarros.

El 13 habrá solemnes vísperas, haciendo la bendición de una preciosa imagen de Santa Teresa de Jesús, que por primera vez será expuesta al culto.

Por la tarde se organizará una lucida procesión, que recorrerá las principales calles del pueblo, y por la noche tendremos grandes hogueras y verbena en la plaza principal.

A las siete de la mañana de los días 14, 15 y 16, será la comunión general para las jóvenes Teresianas, Hijas de María y socios del Apostolado de la Oración.

Dichos tres días habrá misa solemnemente á las nueve, estando los sermones á cargo del Rvdo. P. Luis María del Sagrado Corazón, Carmelita descalzo del Convento de Ávila.

Por la tarde, rosario, plática y cantos á la Reformadora del Carmelo, que dirigirá doña Rosario Sánchez, esposa del médico titular.

Entre otros festejos populares se celebrarán los siguientes:

El día 15 por la tarde función dramática. Varios niños y niñas, de los que asisten á la escuela representarán una comedia titulada «Santa Teresa», y varios jóvenes aficionados la pieza lírica «Toros de Puntas».

Por último, bailes públicos en la plaza, al estilo del país, partidos de pelota, calva y barra, etc.

Se espera gran concurrencia de forasteros de los pueblos inmediatos.

N. M.

ENTRE FRANCESES Y ESPAÑOLES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—11'15 m.

Telegrafian de París que, según despachos de Bayona, en las regatas celebradas en esta capital fueron observadas con un refresco las sociedades que tomaron parte en la fiesta, cambiándose entusiastas y cariñosos brindis entre españoles y franceses, por la prosperidad de las respectivas naciones.—Rodrigo.

Allí, sin más forma de proceso, la superiora me hizo despojar de mi anillo y vestidos, y poner un largo saco de sarga ceniciente, ceñido por la cintura con una ancha correa negra de cuero, de la que pendía un rosario de cuentas gordas que me llegaba hasta los talones.

Después me llevaron á una sala en donde encontré un fraile viejo de no sé qué orden, que principió á exhortarme á la penitencia, del mismo modo poco más ó menos que la señora Leonarda te exhortó á tí á la paciencia en el sótano.

Me dije había de estar muy agradecida á las personas que me mandaban encerrar allí, pues que me hacían un gran beneficio sacándome de los lazos del demonio, en los cuales estaba infelizmente enredada.

Te confieso francamente mi ingratitud: muy lejos de ser agradecida á los que me habían hecho este favor, les echaba mil maldiciones.

Ocho días pasé sin hallar consuelo; pero á las nueve (porque yo contaba hasta los minutos) mi suerte pareció querer mudar de aspecto.

Al atravesar un patio pequeño encontré al mayordomo de la casa, que todo mandaba y hasta la superiora le obedecía.

No daba las cuentas de su administración sino al corregidor, de quien únicamente dependía y que tenía una verdadera confianza en él.

Llamábame don Pedro Zendono, natural de Saleedo en Vizcaya. Figúrate un hombre alto, pálido, descarnado, y de una catadura propia para modelo de una pintura del buen ladrón.

Parecía que ni aún miraba á las hermanas.

Cara tan hipócrita no la habrás visto aunque hayas estado en el palacio arzobispal.

Encontré, pues, continuó ella, al señor Zendono, que me detuvo diciéndome: consúlate hija mía, que ya estoy compadecido de tus desgracias.

Nada más dijo, y continuó su camino, dejando á mí arbitrio hacer los comentarios que quisiese, sobre un texto tan lacónico.

Como yo lo tenía por un hombre de bien, me imaginaba fácilmente que se había tomado el trabajo de examinar la causa de mi encierro, y que no hallándose bastante culpable para merecer que se me tratara tan indignamente, quería empeñarse en mi favor con el corregidor.

Pero conocía mal al vizcaíno, sus intenciones eran otras.

Había proyectado en su mente hacer un viaje, del que me dij

había entrado en casa del arzobispo, y cómo había salido; lo que divirtió infinito al señor portugués.

Es verdad que, á pesar de lo que había prometido á Melchor, me divirtí un poco á costa del arzobispo.

Lo más gracioso fué que imaginando Laura que esta era una novela como la suya, daba unas carcajadas, que hubiera excedido á haber sabido que era una realidad.

Después de haber acabado mi relación, que concluí hablando del cuarto que había tomado alquilado, me avisaron para comer.

Quise al momento retirarme para ir á comer á mi hostería, pero Laura me detuvo.

«¿Qué piensas? hermano mío, me dijo: has de quedarte á comer conmigo.

Tampoco consentiré estés más tiempo en una posada.

Mi intención es que vivas y comes en mi casa, y así haz traer tu equipaje hoy mismo, que aquí hay una cama para tí.

El señor portugués: á quien tal vez no agrada este hospitalidad, dijo á Laura: no, Eslela, no tienes aquí comodidad para recibir á nadie.

Tu hermano, añadió, me parece un buen mozo, y con la recomendación de ser cosa tan tuya, me interesa por él.

Quiero tomarle á mí servicio: será á quien más quiera de mis secretarios, y le haré depositario de mis confianzas.

Que no deje desde esta noche de ir á dormir á casa: yo mandaré le pongan un cuarto.

Le señalo cuatrocientos ducados de sueldo, y si en adelante tengo motivo, como lo espero, para estar contento de él, le pondré en estado de consolarse de haber sido demasiado sincero con su señor arzobispo.

A las gracias que dí por esto al marqués, añadió Laura otras más expresivas.

No hablamos más de ello interrumpió el marqués; es negocio concluido.

Al acabar estas palabras se despidió de su princesa de teatro, y se marchó.

Laura me hizo pasar al momento á un cuarto retirado, en donde viéndose sola conmigo dijo:

Hubiera revelado si hubiese contenido más tiempo la risa, y dejándose caer en un sillón, y apretándose los hombros, empezó á reír como una loca.

Yo no pude menos de hacer lo mismo; y cuando nos hubimos causado me dijo:

EDICIÓN DE LA NOCHE

NUESTRA REGIÓN

LIFON.—La Comisión provincial ha acordado conceder 125 pesetas al vecino de esta capital J. Antón Ramos, para que pueda atender a los gastos de la operación que se le ha efectuado en Pontevedra, con motivo de haber mordido un perro hidrófobo.

—Ha fallecido el sargento del regimiento de Burgos Alberto Salvador, natural de Zamora.

—El teniente fiscal de la Audiencia provincial don Ignacio Cuchillo, ha sido ascendido en turno de antigüedad a teniente fiscal de la territorial de Zaragoza.

—En Astorga ha fallecido el escribano de actuaciones de aquél Juzgado don Félix Martínez Gascón, que llevaba treinta años de ejercicio de la profesión.

—Una chispa eléctrica ha matado en el pueblo de Valdemoro, al joven Lucio González Díaz Canosa.

SEGOVIA.—Han llegado a esta población el director de la Compañía arrendataria de Tabacos don Eleuterio Delgado y el vicealmirante de la Armada señor Butler.

ZAMORA.—Por orden de la Alcaldía de esta capital, han sido recogidos para su análisis, varios quesos, con motivo de haber sufrido una familia síntesis de intoxicación.

—Hoy es esperado, de regreso de Madrid, el diputado a Cortes señor Jambrina.

VALLADOLID.—Ha tomado posesión de su destino el nuevo Inspector de Vigilancia, don Pedro Pérez Otero, capitán de infantería y tirado.

—Se encuentra enfermo de cuidado el doctor en Medicina don César Urraca.

LO QUE DIRÁ WEYLER

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—11'15 m.

Las declaraciones que dice la prensa se propone hacer Weyler en el Senado y a las que de antemano se atribuyen gran importancia, me consta que se refieren a la reducción de los gastos militares.

El ex capitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27

Sección primera.—Vista en juicio oral y

público de la causa procedente del Juzgado de A. Ba de Torres, contra Agustín Guijarro y otro, por estafa. Ponente, señor García; abogado, señor López Martín; procurador, señor Estal.

A continuación se verá el sumario seguido en el Juzgado Béjar, contra Felipe Ibarra y más, por hurtos. Ponente, señor Junquera; abogado, señor Sánchez Cabo; abogado, acusado, Cuesta; procurador, señor Durán.

Sexta segunda Vista también en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, contra Felipe Ramos y tres más, por hurtos. Ponente, señor Junquera; abogado, señor Cimas; procurador, señor Martín.

LO QUE ES PANÁ

En la Revista Nacional se publica una crítica de Mr. Wentworth Webster, autor de varias obras, entre ellas una en inglés, que titula Spain.

Oigamos cómo juzga a nuestro país el ilustre autor citado:

• Lo que usted dice en esos escritos acerca de las desplorables condicioneas geográficas de España, me ha llamado muchas veces la atención.

Es una Península sin el beneficio de las comunicaciones libres con el mar.

El interior de ella adolece de todos los inconvenientes de un continente alejado del mar.

En cambio posee una gran variedad de climas y producciones.

Todos los productos de la zona templada, así en ganado como en fruto, vino y cereales, pueden ser objeto de un cultivo perfeccionado en las provincias de Norte y Centro, mientras que en las del Mediodía cabe a todas las producciones de la zona semi-tropical. Estas condiciones no se puede aplicar un mismo régimen económico a las diferentes provincias.

Una centralización excesiva será siempre un mal gobierno en España.

Las provincias necesitan un régimen libre, algún tanto elástico para adaptarlo a las exigencias y a las condiciones tan variadas de su suelo, de su clima y de su producción.

El mejoramiento de nuestra situación pende de alteraciones en los partidos políticos, ó de un cambio de dinastía, si no de una administración más al y de un régimen económico y comercial adaptado a las necesidades de las diferentes regiones.

Ahí va que España no tiene que hacer sacrificios por sus costumbres, podría cumplir en el Mediodía de la Península el tabaco y frutas en gran escala para surtir a todos los mercados del Oeste y Noreste de Europa.

Un amigo mío que posee una granja cerca de Nagara, en el Canadá, me escribe que la Asociación de Arboicultores (The Great Gravels Association), está haciendo los trabajos preparatorios para exportar a Inglaterra en cámaras frigoríficas (cold storage) toda

clase de frutas, manzanas, manzanas, uvas, etcétera.

Sabido es que las uvas del Canadá no tienen la vista ni el gusto delicado que las de algunos otros países; pero crean para hacerlas aceptables en el mercado con su mayor frescura, una selección cuidadosa, el embalse, etc.

Y bien, España podría ofrecer frutas y uva de una calidad muy superior y más tempranas que el Canadá; por qué no crear asociaciones económicas, mercantiles e industriales, en todas las provincias para hacer remesas de productos variados y precios bajos, con gran rapidez y con el menor gasto posible?

Hace algunos años tuve ocasión de conversar con una persona perita, sobre la fabricación de encajes superiores de seda según modelos artísticos antiguos; y recordé esas palabras tuyas: «Si se quiere sacar partido de las condiciones de trabajo, clima y mano de obra de que goza España, especialmente Valencia y Andalucía, los encajes de Francia y de Bélgica no podrían sostener la competencia».

En el Norte de Francia y en Bélgica tiene que importar la seda del extranjero, la mano de obra es cara, y sobre todo se ven precisados a trabajar una gran parte del año con lumbre y luz artificial, lo cual más o menos deteriora siempre los mejores productos.

España produce en casi la primera materia, ó sea, seda, puede prepararla expresamente para la fabricación de encajes; su población se halla dotada de gustos artísticos; las muchachas y las mujeres trabajan por un jornal muy arreglado; no tienen necesidad de fiscalización de luz artificial, alcanzando el sol a toda jornada.

España debería surtir de los mejores encajes artísticos a toda Europa y a las Américas. En los museos y en las publicaciones artísticas encontrarán tipos y modos en abundancia.

Tal es la opinión de un experto que había sido cónsul en España durante mucho tiempo. En mi opinión, puede decirse otro tanto de otros varios productos.

Una centralización excesiva será siempre un mal gobierno en España.

Las provincias necesitan un régimen libre, algún tanto elástico para adaptarlo a las exigencias y a las condiciones tan variadas de su suelo, de su clima y de su producción.

El mejoramiento de nuestra situación pende de alteraciones en los partidos políticos, ó de un cambio de dinastía, si no de una administración más al y de un régimen económico y comercial adaptado a las necesidades de las diferentes regiones.

Ahí va que España no tiene que hacer sacrificios por sus costumbres, podría cumplir en el Mediodía de la Península el tabaco y frutas en gran escala para surtir a todos los mercados del Oeste y Noreste de Europa.

Un amigo mío que posee una granja cerca de Nagara, en el Canadá, me escribe que la Asociación de Arboicultores (The Great Gravels Association), está haciendo los trabajos preparatorios para exportar a Inglaterra en cámaras frigoríficas (cold storage) toda

clase de frutas, manzanas, manzanas, uvas, etcétera.

Sabido es que las uvas del Canadá no tienen la vista ni el gusto delicado que las de algunos otros países; pero crean para hacerlas aceptables en el mercado con su mayor frescura, una selección cuidadosa, el embalse, etc.

Y bien, España podría ofrecer frutas y uva de una calidad muy superior y más tempranas que el Canadá; por qué no crear asociaciones económicas, mercantiles e industriales, en todas las provincias para hacer remesas de productos variados y precios bajos, con gran rapidez y con el menor gasto posible?

Telegrafían Washington confirmando que el general El Huero ha aceptado el cargo de ministro de la Guerra para el que fue designado por el Jefe del Gobierno.

El nuevo ministro ha celebrado una conferencia con MacKinley creyendo

que sea para recibir impresiones respecto a la marcha de la campaña filipina.

El Banco de España ha dado cumplimiento a la ley de Tesorerías, para liquidar el presupuesto anterior, que aparece con un déficit de 63 millones de pesetas. Las obligaciones de Banco y Tesoro emitidas ascienden a 606 millones de pesetas.

Dá cuenta la prensa de Madrid, de que en motivo de la orden de expulsión de la frontera francesa del marqués de Corralbo y don Luis Olazábal, andan muy快acostados los carlistas bolos, pues sin Corralbo en la frontera ya no podrá haber telegramas de sensación, ni cestinos de baja natural y consiguiente.

Mal golpe para los zurdos.

Según noticias de París, los periódicos de allí son muy sobrios al comentar los sucesos ocurridos en Barcelona.

La mayor parte se limita a reproducir el debate del Congreso observando una ejemplar actitud que da idea del cariño con que se mira a España.

En Cádiz se ha tratado de secuestrar a una niña de cinco años, hija de familia muy conocida. Después de un intento en el colegio a la que la niña asistía, se repitió la tontería en la escalera de su propia casa. A los gritos que dio la criatura, acudieron varias personas y el criminal se dirigió a la fuga.

Telegrafían de Londres, que según despachos de Liverpool, la peste bubónica se extiende rápidamente.

Antes ayer ocurrieron en Postna cien invasiones; 82 de las cuales fueron seguidas de muerte.

Los habitantes de la población muy pocos de pánico.

Le ha sido comunicado al ministro de Marina que el Consejo Supremo se ha inhibido del sumario relativo al desastre de la escadrilla en Santiago en favor de las autoridades de Marina.

Habiéndose sobreseído la sumaria en cuanto al general Cervera, solo se hallan sujetos a juicio los señores Díaz Moreo y Paredes, que en apliquen en el juicio las

formulas de concordia entre patrones y obreros.

Cierto es que ahora no se ha hecho nada por buscar soluciones pacíficas; y en su lugar se impone una política prudente, sin provocar tropas.

Preguntan si creyó el Gobierno que la primera autoridad de aquella provincia heredó con sus deberes, asumida de todos los medios conocidos, conjurar el conflicto.

He aquí:

El señor AGUILERA se ocupa con detenimiento del incidente que desde hace muchos meses viene sintiéndose en la provincia de Vizcaya, y deseará saber qué es lo que ha hecho los autoridades para presentar una formulación concordante entre patrones y obreros.

Crí que hasta ahora no se ha hecho nada por buscar soluciones pacíficas; y en su lugar se impone una política prudente, sin provocar tropas.

Hecha después de los sucesos de Baza, y sin querer causar el perjuicio de la vista del señor Romero Robledo y su inclinación de la actitud patriótica de los Diputados catalanes, preguntó al Ministro de la Gobernación si había tratado la representación pro-

piado que se oponga al establecimiento de

capitulaciones.

Historia de Laura

En la noche del 24 de junio, el capitán de la guardia de Santiago, don José María Porrás, 159.

9.—Don Juan de la Cruz Cuadrado, 170.

10.—Don Juan Sánchez Vaquer,

170.

11.—Don Juan Blanco Redondo,

205.

12.—Don Sebastián López Ro-

dríguez, 165.

13.—Don Juan Martínez, 165.

14.—Don Juan Martínez, 165.

15.—Don Juan Martínez, 165.

16.—Don Juan Martínez, 165.

17.—Don Juan Martínez, 165.

18.—Don Juan Martínez, 165.

19.—Don Juan Martínez, 165.

20.—Don Juan Martínez, 165.

21.—Don Juan Martínez, 165.

22.—Don Juan Martínez, 165.

23.—Don Juan Martínez, 165.

24.—Don Juan Martínez, 165.

25.—Don Juan Martínez, 165.

26.—Don Juan Martínez, 165.

27.—Don Juan Martínez, 165.

28.—Don Juan Martínez, 165.

29.—Don Juan Martínez, 165.

30.—Don Juan Martínez, 165.

31.—Don Juan Martínez, 165.

32.—Don Juan Martínez, 165.

33.—Don Juan Martínez, 165.

34.—Don Juan Martínez, 165.

35.—Don Juan Martínez, 165.

36.—Don Juan Martínez, 165.

37.—Don Juan Martínez, 165.

38.—Don Juan Martínez, 165.

39.—Don Juan Martínez, 165.

40.—Don Juan Martínez, 165.

41.—Don Juan Martínez, 165.

42.—Don Juan Martínez, 165.

43.—Don Juan Martínez, 165.

44.—Don Juan Martínez, 165.

45.—Don Juan Martínez, 165.

46.—Don Juan Martínez, 165.

47.—Don Juan Martínez, 165.

48.—Don Juan Martínez, 165.

49.—Don Juan Martínez, 165.

50.—Don Juan Martínez, 165.

51.—Don Juan Martínez, 165.

52.—Don Juan Martínez, 165.

53.—Don Juan Martínez, 165.

54.—Don Juan Martínez, 165.

55.—Don Juan Martínez, 165.

56.—Don Juan Martínez, 165.

</div

paganda separatista que viene haciendo públicamente en las calles, en los periódicos y en los escaparates de Barcelona. El señor Ministro de la GOBERNACION dice que ni en Bilbao ni en Barcelona se ha alterado el orden público.

Y ya que S. S. habla en nombre del partido liberal—añade,—aunque no miti aficio nado a comparaciones, le diré que en tiempos del mandato de S. S. ese partido liberal suprimió las libertades, cosa que no ha tenido necesidad de hacer este Gobierno.

Las órdenes dadas al Gobernador de Bilbao están en caladas en las que dio S. S. siendo Ministro de lo Gobernación, cuando las huelgas ocurrieron en aquella capital.

Respecto a los sucesos de Barcelona, dice, que el Gobernador le había dado ya cuenta de detenciones y procesos contra individuos que en la prensa habían hecho campaña separatista, y que se recogieron los objetos, cartas, etc., a que ha aludido el señor Aguilera que figuraban en aque los comercios a instancia del Gobierno central.

Es inexacto que no se pueda tocar la Marcha Real en Barcelona, pues ayer la ejecutaron y fué aplaudida.

Lo mejor sería—dice—no ocuparse de este asunto, que cobra demasiada importancia, y más al transmitirse al extranjero.

(El señor Romero Robledo pide la palabra.)

El Gobernador me comunica que el Cónsul francés, en nombre de su nación y de la escenadra, ha protestado de los sucesos del Tívoli.

El señor AGUILERA rectifica, afirmando que hace cuatro o cinco días se gritó en las calles de Barcelona ¡viva Cataluña independiente y Cataluña francesa!, gritos antipatrióticos que están acostumbrados a oír las autoridades de Cataluña.

El señor Ministro de la GOBERNACION niega que en el teatro de Tívoli se dejase de tocar la Marcha Real y se gritara ¡viva Cataluña independiente!

En los primeros momentos—dice—siempre se exageran las noticias, como ocurrió con los naufragios de ayer en Barcelona, que en los primeros momentos se hablaba de varios ahogados, y resulta que, afortunadamente, no ha ocurrido ninguna desgracia.

Se extraña S. S. de que el Gobierno conservador dé lugar a esas manifestaciones antipatrióticas; pues recuerda el señor Aguilera los sucesos de San Sebastián, presidente S. S. al señor Sagasta lo que allí ocurrió y el número de muertos y heridos que allí hubo (Muy bien).

El señor ROMERO ROBLEDO se lamenta de que se hayan publicado telegramas censurando su conducta, por creer que de estos asuntos no se debe hablar en el Parlamento.

Yo no busco populacheras, y hablo de ellos porque tienen suma e inmensa importancia, a pesar de que el Gobierno pretenda quitarlas.

Yo, como patriota, aviso el peligro, sin que me goteo otro interés que el amor a España. Si estuviera materialmente turbado el orden público, cerraría mis labios, como lo hice cuando los sucesos de Zaragoza; pero cuando, como ahora, se ha restablecido el orden material, considero que es mi deber hablar.

Los autores, locos o cínicos, son más numerosos de lo que S. S. afirma, y yo demuestro el mal que esos locos causan a la nación española.

No somos nosotros los que vamos a decir a Europa que aquí hay algunos malos patriotas; hace tiempo que la Independencia Belga, se ocupó de esta cuestión.

Los sucesos de Barcelona son más graves de lo que S. S. cree, pues si los telegramas de los periódicos están hechos en la forma que el señor Dato ha dicho, la prensa local aumenta la gravedad de lo ocurrido, sobre todo la independiente, que censura la labor del periódico separatista en el cual colaboran los hijos del Ministro de Gracia y Justicia (Alude a «La Voz de Cataluña».)

(El Ministro de Gracia y Justicia.) No es exacto.

Le relato que hace «El Noticiero», periódico sin color político, propiedad del señor Mencheta, según el cual «la mayoría del público» acogió con silbidos la Marcha Real.

Apelando a la honradez y a la caballería del Ministro de Gracia y Justicia, le pide que abandone su puesto, porque infiere que se sentirán amparados por el Gobierno los autores de esta propaganda.

Dice que la propaganda separatista ha llegado al extremo de fundar en París un Centro encargado de trabajar por su anexión a Francia.

—Desde cuándo?— dice el señor DATO.

—Eso es muy anterior al Gobierno del General Polavieja.

—Y qué más da? Lo único que yo digo es que quería Dios que no sea una simetría profética lo que ahora anuncio sobre sucesos próximos.

El separatismo en Cataluña está alentado por el alto clero.

El Obispo de Vich ha escrito un folleto separatista.

(La mayoría protesta ruidosamente.)

Existen en Barcelona y sus alrededores más de mil casas de religiosos, sostenidas con dinero español, sin embargo de ser la mitad o más de ellas extranjeras.

Sigue el Gobierno con su optimismo; pero llegaría día en que respondería el Gobierno a sus actos ante la historia.

El señor Ministro de la GOBERNACION manifiesta que los cargos dirigidos por el señor Romero Robledo son muy graves, sin haber acompañado las pruebas.

Elogia el patriotismo de los catalanes.

El señor ROMERO ROBLEDO: Yo no he atacado a ninguna región. He atacado sólo a los catalanistas.

—Fuera de S. S.—continúa el Ministro, nadie da importancia a los sucesos.

—No lo dan importancia los cómplices—interrumpió el señor MORAYTA. (Grandes rumores.)

—Por otra parte, las hojas apasionistas de que habla el señor Romero—dice el Ministro de la Gobernación dirigiéndose al señor Duque de Almodóvar—las telo yo siendo S. S. Ministro de Estado. (Rumores). Así es que no debé achacarla ni al General Polavieja ni a nadie el desarrollo de esa propaganda. No es culpa de las personas que realmente ocupan el banco azul.

También ha dirigido cargos el señor Romero Robledo a un prelado español, a quien si fuese cierta la denuncia, le consideraría indigno de ocupar una silla; pero, como de costumbre, S. S. no trae pruebas de su afirmación.

El señor FERRER Y VIDAL: Hay algunos testigos presentes a las.

El señor ministro de la GOBERNACION: También se dirigen cargos al señor Duran y Bas, así que no hay pruebas y el Ministro de Gracia y Justicia niega que sus hijos estén en periódicos separatistas. A pesar de lo cual el señor Romero Robledo sigue afirmando.

Si algo han escrito los hijos del Ministro de Gracia y Justicia, ha sido con su firma, y nadie que pueda ser objeto de censuras respecto a lo que leyó el señor Romero Robledo en la prensa de Barcelona, afirma que la mayor parte de éste no dice que se dieran vivas a Cataluña independiente y la versión que da es la misma que yo he dicho respecto al Gobernador.

El señor ROMERO ROBLEDO: Acabo de recibir un telegrama felicitándome por mis preguntas.

El mejor sería—dice—no ocuparse de este asunto, que cobra demasiada importancia, y más al transmitirse al extranjero.

(El señor Romero Robledo pide la palabra.)

El Gobernador me comunica que el Cónsul francés, en nombre de su nación y de la escenadra, ha protestado de los sucesos del Tívoli.

El señor AGUILERA rectifica, afirmando que hace cuatro o cinco días se gritó en las calles de Barcelona ¡viva Cataluña independiente y Cataluña francesa!, gritos antipatrióticos que están acostumbrados a oír las autoridades de Cataluña.

El señor Ministro de la GOBERNACION niega que en el teatro de Tívoli se dejase de tocar la Marcha Real y se gritara ¡viva Cataluña independiente!

En los primeros momentos—dice—siempre se exageran las noticias, como ocurrió con los naufragios de ayer en Barcelona, que en los primeros momentos se hablaba de varios ahogados, y resulta que, afortunadamente, no ha ocurrido ninguna desgracia.

Se extraña S. S. de que el Gobierno conservador dé lugar a esas manifestaciones antipatrióticas; pues recuerda el señor Aguilera los sucesos de San Sebastián, presidente S. S. al señor Sagasta lo que allí ocurrió y el número de muertos y heridos que allí hubo (Muy bien).

El señor ROMERO ROBLEDO se lamenta de que se hayan publicado telegramas censurando su conducta, por creer que de estos asuntos no se debe hablar en el Parlamento.

Yo no busco populacheras, y hablo de ellos porque tienen suma e inmensa importancia, a pesar de que el Gobierno pretenda quitarlas.

Yo, como patriota, aviso el peligro, sin que me goteo otro interés que el amor a España. Si estuviera materialmente turbado el orden público, cerraría mis labios, como lo hice cuando los sucesos de Zaragoza; pero cuando, como ahora, se ha restablecido el orden material, considero que es mi deber hablar.

Los autores, locos o cínicos, son más numerosos de lo que S. S. afirma, y yo demuestro el mal que esos locos causan a la nación española.

No somos nosotros los que vamos a decir a Europa que aquí hay algunos malos patriotas; hace tiempo que la Independencia Belga, se ocupó de esta cuestión.

Los sucesos de Barcelona son más graves de lo que S. S. cree, pues si los telegramas de los periódicos están hechos en la forma que el señor Dato ha dicho, la prensa local aumenta la gravedad de lo ocurrido, sobre todo la independiente, que censura la labor del periódico separatista en el cual colaboran los hijos del Ministro de Gracia y Justicia (Alude a «La Voz de Cataluña».)

(El Ministro de Gracia y Justicia.) No es exacto.

Le relato que hace «El Noticiero», periódico sin color político, propiedad del señor Mencheta, según el cual «la mayoría del público» acogió con silbidos la Marcha Real.

Apelando a la honradez y a la caballería del Ministro de Gracia y Justicia, le pide que abandone su puesto, porque infiere que se sentirán amparados por el Gobierno los autores de esta propaganda.

Dice que la propaganda separatista ha llegado al extremo de fundar en París un Centro encargado de trabajar por su anexión a Francia.

—Desde cuándo?— dice el señor DATO.

—Eso es muy anterior al Gobierno del General Polavieja.

—Y qué más da? Lo único que yo digo es que quería Dios que no sea una simetría profética lo que ahora anuncio sobre sucesos próximos.

El separatismo en Cataluña está alentado por el alto clero.

El Obispo de Vich ha escrito un folleto separatista.

(La mayoría protesta ruidosamente.)

Existen en Barcelona y sus alrededores más de mil casas de religiosos, sostenidas con dinero español, sin embargo de ser la mitad o más de ellas extranjeras.

Sigue el Gobierno con su optimismo; pero llegaría día en que respondería el Gobierno a sus actos ante la historia.

El señor Ministro de la GOBERNACION manifiesta que los cargos dirigidos por el señor Romero Robledo son muy graves, sin haber acompañado las pruebas.

Elogia el patriotismo de los catalanes.

El señor ROMERO ROBLEDO: Yo no he atacado a ninguna región. He atacado sólo a los catalanistas.

—Fuera de S. S.—continúa el Ministro, nadie da importancia a los sucesos.

—No lo dan importancia los cómplices—interrumpió el señor MORAYTA. (Grandes rumores.)

—Por otra parte, las hojas apasionistas de que habla el señor Romero—dice el Ministro de la Gobernación dirigiéndose al señor Duque de Almodóvar—las telo yo siendo S. S. Ministro de Estado. (Rumores). Así es que no debé achacarla ni al General Polavieja ni a nadie el desarrollo de esa propaganda. No es culpa de las personas que realmente ocupan el banco azul.

También ha dirigido cargos el señor Romero Robledo a un prelado español, a quien si fuese cierta la denuncia, le consideraría indigno de ocupar una silla; pero, como de costumbre, S. S. no trae pruebas de su afirmación.

El señor FERRER Y VIDAL: Hay algunos testigos presentes a las.

El señor ministro de la GOBERNACION: También se dirigen cargos al señor Duran y Bas, así que no hay pruebas y el Ministro de Gracia y Justicia niega que sus hijos estén en periódicos separatistas. A pesar de lo cual el señor Romero Robledo sigue afirmando.

Si algo han escrito los hijos del Ministro de Gracia y Justicia, ha sido con su firma, y nadie que pueda ser objeto de censuras respecto a lo que leyó el señor Romero Robledo en la prensa de Barcelona, afirma que la mayor parte de éste no dice que se dieran vivas a Cataluña independiente y la versión que da es la misma que yo he dicho respecto al Gobernador.

El señor ROMERO ROBLEDO: Acabo de recibir un telegrama felicitándome por mis preguntas.

El mejor sería—dice—no ocuparse de este asunto, que cobra demasiada importancia, y más al transmitirse al extranjero.

(El señor Romero Robledo pide la palabra.)

El Gobernador me comunica que el Cónsul francés, en nombre de su nación y de la escenadra, ha protestado de los sucesos del Tívoli.

El señor AGUILERA rectifica, afirmando que hace cuatro o cinco días se gritó en las calles de Barcelona ¡viva Cataluña independiente y Cataluña francesa!, gritos antipatrióticos que están acostumbrados a oír las autoridades de Cataluña.

El señor Ministro de la GOBERNACION niega que en el teatro de Tívoli se dejase de tocar la Marcha Real y se gritara ¡viva Cataluña independiente!

En los primeros momentos—dice—siempre se exageran las noticias, como ocurrió con los naufragios de ayer en Barcelona, que en los primeros momentos se hablaba de varios ahogados, y resulta que, afortunadamente, no ha ocurrido ninguna desgracia.

Se extraña S. S. de que el Gobierno conservador dé lugar a esas manifestaciones antipatrióticas; pues recuerda el señor Aguilera los sucesos de San Sebastián, presidente S. S. al señor Sagasta lo que allí ocurrió y el número de muertos y heridos que allí hubo (Muy bien).

El señor ROMERO ROBLEDO se lamenta de que se hayan publicado telegramas censurando su conducta, por creer que de estos asuntos no se debe hablar en el Parlamento.

Yo no busco populacheras, y hablo de ellos porque tienen suma e inmensa importancia, a pesar de que el Gobierno pretenda quitarlas.

Yo, como patriota, aviso el peligro, sin que me goteo otro interés que el amor a España. Si estuviera materialmente turbado el orden público, cerraría mis labios, como lo hice cuando los sucesos de Zaragoza; pero cuando, como ahora, se ha restablecido el orden material, considero que es mi deber hablar.

Los autores, locos o cínicos, son más numerosos de lo que S. S. afirma, y yo demuestro el mal que esos locos causan a la nación española.

No somos nosotros los que vamos a decir a Europa que aquí hay algunos malos patriotas; hace tiempo que la Independencia Belga, se ocupó de esta cuestión.

Los sucesos de Barcelona son más graves de lo que S. S. cree, pues si los telegramas de los periódicos están hechos en la forma que el señor Dato ha dicho, la prensa local aumenta la gravedad de lo ocurrido, sobre todo la independiente, que censura la labor del periódico separatista en el cual colaboran los hijos del Ministro de Gracia y Justicia (Alude a «La Voz de Cataluña».)

(El Ministro de Gracia y Justicia.) No es exacto.

Le relato que hace «El Noticiero», periódico sin color político, propiedad del señor Mencheta, según el cual «la mayoría del público» acogió con silbidos la Marcha Real.

Apelando a la honradez y a la caballería del Ministro de Gracia y Justicia, le pide que abandone su puesto, porque infiere que se sentirán amparados por el Gobierno los autores de esta propaganda.

Dice que la propaganda separatista ha llegado al extremo de fundar en París un Centro encargado de trabajar por su anexión a Francia.

—Desde cuándo?— dice el señor DATO.

—Eso es muy anterior al Gobierno del General Polavieja.

—Y qué más da? Lo único que yo digo es que quería Dios que no sea una simetría profética lo que ahora anuncio sobre sucesos próximos.

El separatismo en Cataluña está alentado por el alto clero.

El Obispo de Vich ha escrito un folleto separatista.

(La mayoría protesta ruidosamente.)

Existen en Barcelona y sus alrededores más de mil casas de religiosos, sostenidas con dinero español, sin embargo de ser la mitad o más de ellas extranjeras.

Sigue el Gobierno con su optimismo; pero llegaría día en que respondería el Gobierno a sus actos ante la historia.

El señor Ministro de la GOBERNACION manifiesta que los cargos dirigidos por el señor Romero Robledo son muy graves, sin haber acompañado las pruebas.

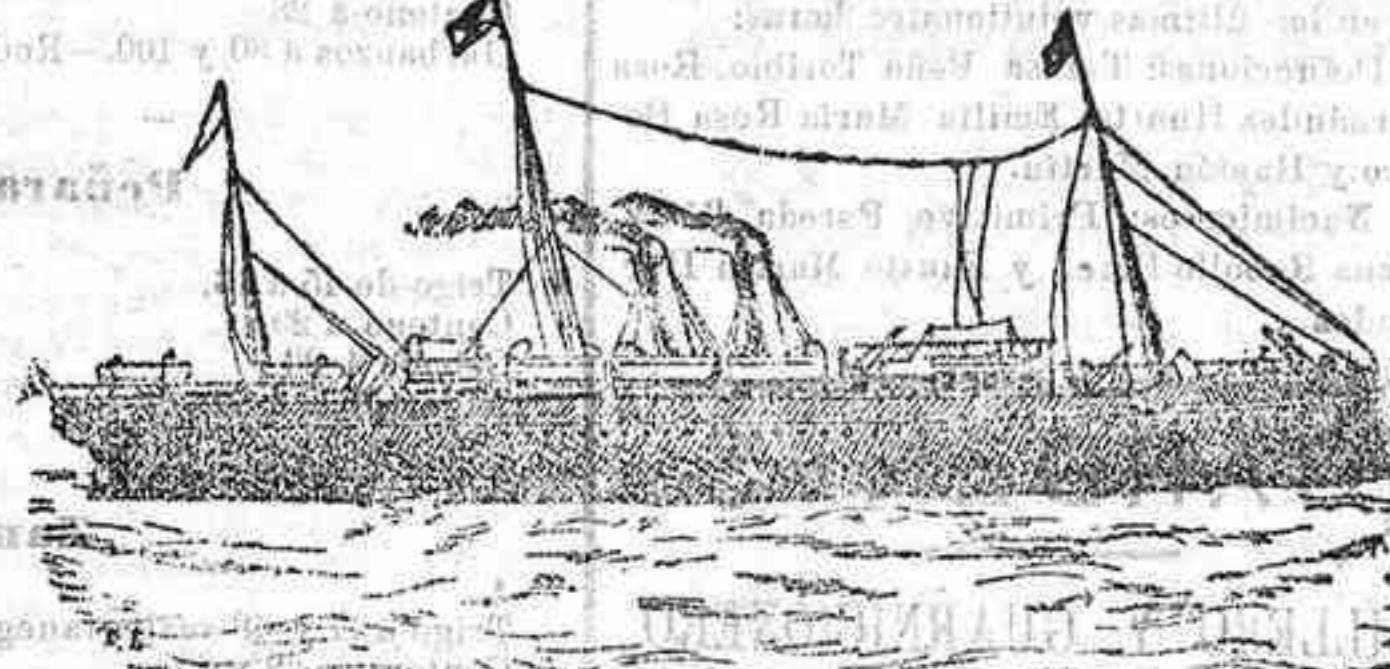
Elogia el patriotismo de los catalanes.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neumonía, impotencia, enfermedades mentales, círies, rachitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lleido. Rodilla, Guijuelo.

MALA REAL INGLESA



COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN.—Saldrá el 1 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 7 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN.—Saldrá el 2 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

L A C A S A MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fábrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA MÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRO-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

P J N E R P

Se da por repas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA.

Fay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinitad de objetos que se dan a precios muy económicos.

AVISO

El día 1º del mes de Agosto saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho establecimiento, en el mes de Noviembre de 1898, que no hayan sido retraídos o renovados por los dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—



NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales. Depósito: Hijos de Vilar, y Punto Plaza de la Verdura (P. rtal del Pan). Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos enizos, dulces varios.

De venta, en todas las principales conterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

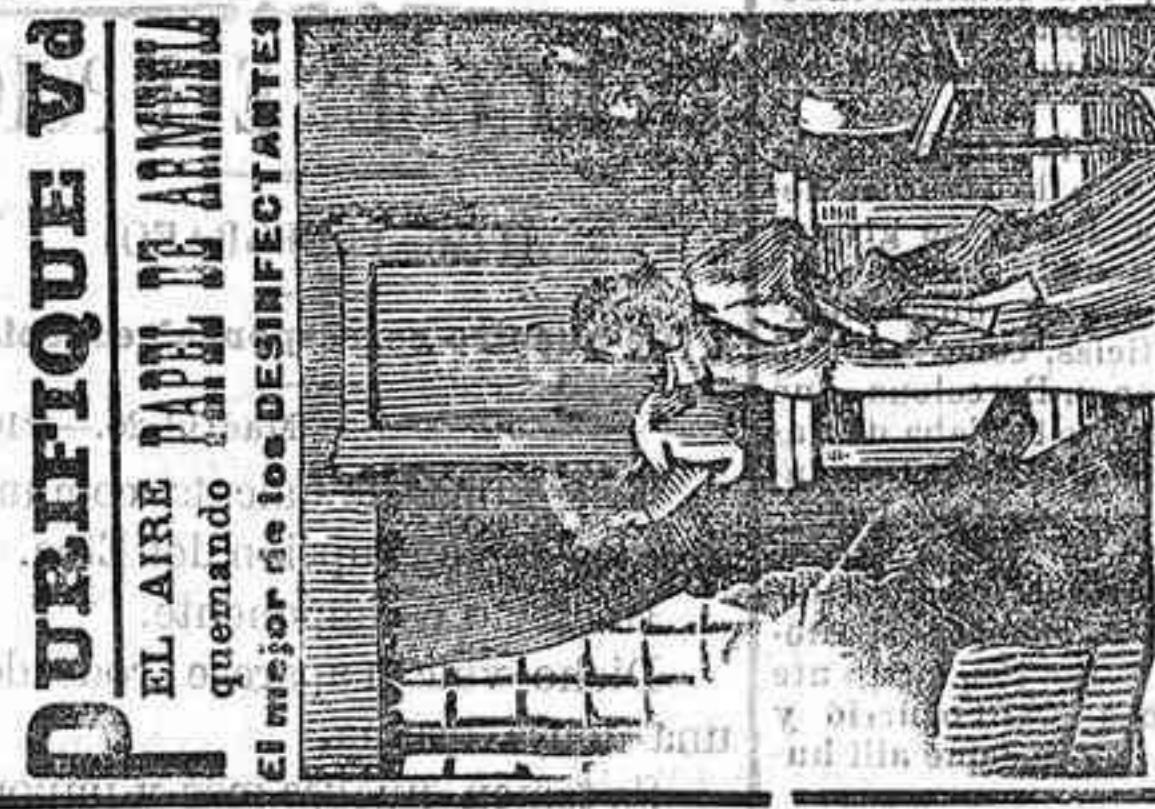
BERNARDO GACHORRO

5—Lonja de la Cárcel, 5, planta baja

VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brodúquies y botas lona blanca y color, a precios baratísimos, para caballero, señora y niños.

Imenso surtidor en bau en mundos y m jetas de viaje a precio de fábrica. Sombreros paña parisén para caballeros y niños, a 1'50 ptas.



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **EL AIRE ARMEÑA**. El mejor de los desinfectantes.

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES ALIMENTADAS POR PETROLEO COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC., ETC.

Se venden (precios excepcionales) en Salamanca, en la Lamistería de Manuel Peramato, Zamora, 4.

MAGNESIA



DE BISHOP.

DE BISHOP.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.

LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombra de corcho para suelos.

PAPELES GLACIER para sustituir a los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO reemplaza con ventaja, gusto y dinero a la pintura.

LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADERA, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmena para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.
VALLADOLID



Catálogo Ilustrado GRATIS